

Taller Regional de la OMC para América Latina y Caribe: Requisitos ambientales y acceso a mercado

Conferencia de Naciones Unidas
para el Comercio y el Desarrollo
(UNCTAD)

Division de Comercio Internacional
Subdivision de Comercio, Medio Ambiente y Desarrollo
(contacto: nuria.castells@unctad.org)

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

Labor de la UNCTAD sobre acceso a mercado y requisitos ambientales: antecedentes

- Agenda Desarrollo de Doha: Fortalecer capacidades de los países en desarrollo sobre temas de negociaciones definidos como parte del programa de trabajo de Doha
- Temas de Medio Ambiente: par. 32 (i)
- Reunion de expertos en Oct. 2002
- Junio 2002: Inicio de un programa de capacitacion en America Central y Caribe sobre comercio y medio ambiente, financiado por el Reino Unido

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

Objetivos del proyecto

- Fortalecer las capacidades de los países participantes para las negociaciones en OMC en temas de comercio y medio ambiente
- Crear un impacto duradero mas alla del proyecto a nivel nacional en cada país (institucional y conocimientos en los profesionales del país) y a nivel regional
- Identificar intereses de los países que sean reflejados en sus posiciones negociadoras en la OMC

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

Desarrollo del proyecto

Región Centroamericana y Caribeña:

Costa Rica, Cuba, Republica Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panama

Temas:

- 1) Acceso a mercado e impacto de los requisitos ambientales sobre el potencial exportador
- 2) Bienes y Servicios Ambientales

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

Principales Resultados

- Los requisitos ambientales y acceso a mercado.
 - Categorías de requisitos ambientales.
 - Tendencias
 - Impacto sectorial
- Ejemplos de normas publicas y requisitos privados
- Recomendaciones
- Iniciativas de la UNCTAD

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

REQUISITOS AMBIENTALES

- Reglamentos técnicos (que son obligatorios)
- Ciertas medidas sanitarias y fitosanitarias
- Normas (que tienen carácter voluntario)
- Eco-etiquetado y etiquetas
- Requisitos de empaquetado
- Codigos y requisitos informales (compradores) impuestos por las compañías importadoras
- Certificación ambiental
- Acuerdos multilaterales medioambientales (AMUMA)

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

NOTIFICACIONES BAJO EL ACUERDO OTC

Año	Número de notificaciones OTC relacionados con ambiente	Número total de notificaciones OTC	Porcentaje de notificaciones relacionados con ambiente
1991	35	358	9.7
1992	36	394	9.1
1993	42	487	8.6
1994	35	508	6.9
1995	41	365	10.6
1996	53	460	11.5
1997	89	794	11.2
1998	98	648	15.1
1999	84	669	12.5
2000	97	639	15.2
2001	67	601	11.1

Fuente: Secretariado de la OMC

TENDENCIAS

- Los mercados de mayor poder adquisitivo para las exportaciones de países en desarrollo imponen requisitos ambientales más estrictos y más frecuentes
- Cambios en preferencias del consumidor
- Requisitos de carácter voluntario pueden pasar a formar parte integrante de la calidad exigida a los productos

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

TENDENCIAS

- Los requisitos ambientales se vuelven cada vez más estrictos y frecuentes
- Los requisitos que emanan del sector privado y ciertas ONGs pueden acabar siendo tanto o más determinantes que ciertas normas del sector público
- Tendencia a la internacionalización de normas nacionales creadas en países desarrollados que acaban siendo aplicadas a los productos importados desde países en desarrollo
- Transmisión indirecta de la precaución en los flujos comerciales
- Multiplicidad de estándares – dificultad de acceder a distintos mercados (costes innecesarios de adaptación a estándares no homogéneos)

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

CUESTIONES SECTORIALES

- Alimentos (frutas y verd.)
 - Pesticidas (NMRs)
 - Normas privadas
 - Agricultura orgánica
- Productos de la pesca
 - Códigos
 - Eco-etiquetado
- Productos forestales
 - Certificación
- Productos químicos
 - Registro y trazabilidad
- Cuero y productos de cuero
 - Sustancias químicas
- Textiles
 - Sustancias químicas
 - Códigos
- Los aparatos eléctricos y electrónicos
 - Reciclaje, eliminación de sustancias peligrosas, reducción de la generación de desechos.
 - Responsabilidad de los productores, “take-back”, normas para la eficiencia en el consumo de energía, eco-etiquetado

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

REQUISITOS AMBIENTALES Y ACUERDOS DE LA OMC

- En el contexto de la OMC, la mayoría de los requisitos ambientales se tratan bajo el Acuerdo OTC.
- Solo una parte de las medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF) están directamente vinculadas con el medio ambiente.
 - Dificultad en deslindar las MSF con objetivos ambientales y las que tienen como objetivo la inocuidad alimentaria
 - Los requisitos dirigidos a proteger la inocuidad de los alimentos en el país de importación pueden necesitar ajustes en términos de política ambiental (por ejemplo el uso de plaguicidas) en los países de producción, así como el uso de buenas prácticas agrícolas (BPA)

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO



CCMA: PROPUESTA DE LA INDIA [1]

- Tomar en cuenta las necesidades de desarrollo, financieros y comerciales de los países en desarrollo.
- Medidas ambientales deben basarse en criterios de científicos, transparencia y equidad.
- Los productores en terceros países deben tener una oportunidad de participar en el diseño de medidas ambientales y tener tiempo adecuado para ajustarse a las normas nuevas.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

CCMA: PROPUESTA DE LA INDIA [2]

- Las industrias en los países en desarrollo deben tener acceso a información sobre cambios en normas y medidas ambientales a través de la divulgación adecuada de tal información.
- Concesión de plazos más prolongados para el cumplimiento.
- Equivalencia.
- Asistencia técnica.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

PROPUESTA DE LA COMUNIDAD EUROPEA

- Los esfuerzos deben concentrarse en el mejoramiento del diálogo y el intercambio de información durante el diseño de nuevas medidas ambientales:
 - Identificar lo más temprano posible las potenciales implicaciones para el acceso a mercado;
 - Identificar “puentes” potenciales entre la legislación en los países de importación y de exportación;
 - Considerar las necesidades en terminos de asistencia técnica y otros asuntos para ayudar a los países y exportadores afectados a cumplir con las normas y a desarrollar sus normas propias cuando sea apropiado.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

PREOCUPACIONES DE LOS PED

- Falta de transparencia y de fundamento científico
- Inadecuados requisitos respecto de la realidad de los países productores
- Requisitos como proteccionismo encubierto
- Cambios frecuentes
- Costos (p.e. de certificación)
- Cuestiones de capacidad de ajuste

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

EJEMPLO DE NORMAS PUBLICAS

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

UE – Inocuidad Alimentaria

- La nueva Ley de Alimentos, Reglamento (EC) 178/2002 establece principios generales y requisitos para productos alimenticios.
 - Establece, entre otras cosas, que en todas las etapas de la producción, la transformación y la distribución deberá asegurarse la trazabilidad de los alimentos.
- Otros tres Reglamentos fueron adoptadas en 2004 como parte de la reforma de la legislación sobre la inocuidad de los alimentos.
 - Reglamento (EC) 882/2004 El Reglamento (EC) 852/2004
 - Reglamento (EC) 853/2004
 - Reglamento (EC) 882/2004

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

UE: Armonización de Niveles Minimos de Residuos (MRLs)

- La UE está implementando un proceso de armonización de MRLs aplicados en Estados Miembros (Directiva 91/414).
- Las sustancias activas tenían que ser sometidas a revalidación al nivel comunitario para fijar los usos y los niveles permitidos comunes a toda la UE.
- Sin embargo, muchas sustancias no fueron sostenidas por las empresas titulares de sus registros por motivos tales como costos elevados y sustitución por nuevos productos.
- Aproximadamente 450 activos deberán ser retirados del mercado entre enero de 2005 a julio de 2007, por no haber quedado incluidas en Anexo I de 91/414.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

EJEMPLOS DE REQUISITOS DE SECTOR PRIVADO: EUREPGAP

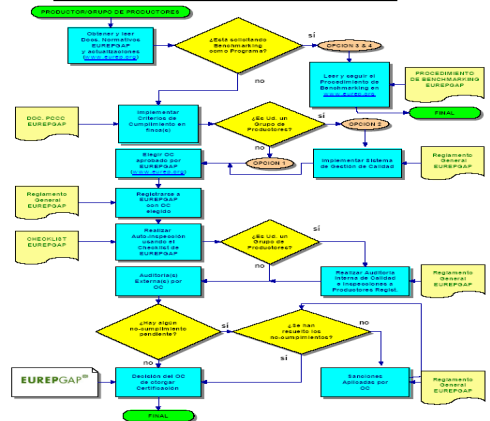
Codigos sector privado: el caso de EUREPGAP

- Las empresas agro-exportadoras de frutas y hortalizas frescas que comercializan sus productos en Europa a través de supermercados miembros de EUREP deben implementar buenas prácticas agrícolas (BPA) de acuerdo con los estándares del protocolo EUREPGAP.
- El 40 por ciento tanto del melón, como de la piña y del banano que Costa Rica exporta van dirigidos a la Unión Europea. En el caso de la sandía es el 60 por ciento.
- Costa Rica cuenta con 36 mil hectáreas certificadas respecto de la norma EUREPGAP para frutas y hortalizas (principalmente las plantaciones de grandes empresas bananeras) y Guatemala con 1200 hectáreas.

CUALES SON LOS BENEFICIOS DE EUREPGAP?

- Incentivar un sistema de Buenas Prácticas Agrícolas para una producción global de productos de horticultura
- Incorporar prácticas de manejo Integrado de Plagas (IPM) y Manejo Integrado de Cultivo (ICM) dentro del sistema de producción comercial de horticultura.
- Reconoce estándares comunes de producción en toda Europa.
- Define el estándar mínimo aceptable a los líderes de Grupos Minoristas en Europa y será usado para medir las prácticas actuales y provee una guía para futuros desarrollos.

4. DIAGRAMA DEL PROCESO DE CERTIFICACION



Objetivos de EUREPGAP

- Seguridad alimentaria
- Protección medioambiental
- Salud, seguridad y bienestar ocupacional (responsabilidad social)
- Bienestar de los animales

Resultados del proyecto de capacitación de acceso a mercado en la región de América Central y Caribe

Estudios de caso en America Central y Caribe

	Convencional	Organico
Costa Rica	Tubérculos: Yuca, ñame, malanga Banano	Banano
Cuba		Azúcar, jugos de naranja y de tonga
El Salvador		Café, ajonjolí, marañon
Guatemala	Café, azúcar de caña, Melón	Café (orgánico y otros cafés diferenciados)
Honduras	Melón, Camarón	Café
Nicaragua	Frijól	Café
Panamá		Melón, zapallo, café
República Dominicana	Cacao, café, yautía	Cacao, café

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

REQUISITOS:

resultados de los estudios en CAC

- MFS, inocuidad de los alimentos
- EUREPGAP
- Codigos del sector privado
 - El estudio de Honduras sobre el camarón: esfuerzos del sector privado, a través de la Alianza Global de la Acuicultura (*Global Aquaculture Alliance, GAA*) de promover una industria acuícola limpia
- Certificación ambiental
 - Cafés diferenciados
 - Hasta 2004, América Central contaba con alrededor de 62 mil hectáreas certificadas contra Rainforest, principalmente en Costa Rica, Panamá y Guatemala. Principales productos: banano y café
- AMUMA
 - Los estudios de Guatemala y Honduras sobre el melón. Compromisos, tomado en el marco del Protocolo de Montreal de eliminar el uso del bromuro de metilo (BM), una sustancia que daña la capa del ozono

RECOMENDACIONES

- Al nivel nacional
 - Coordinacion
 - Mecanismos de informacion
 - Normalizacion y evaluacion de conformidad
 - Gestion empresarial
 - Estrategias de ajuste
 - Promocion de exportaciones

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

Consecuencias de los RA

- El cumplir con los requisitos ambientales contribuye a **mantener mercados** existentes o incluso a poder **acceder nuevos mercados**
- Su cumplimiento puede repercutir tambien en una **mejor calidad ambiental** en el pais productor y una mejora de ciertos parametros en temas sociales
- El cumplimiento de los requisitos puede convertirse en un **factor de competitividad**
- Hay costes de ajuste a corto plazo para los cuales los mercados importadores estan disponibles a veces para asistir a los paises productores

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

Problemas para cumplir con los requisitos

- Insuficiente capacidad tecnica e institucional
- Falta de anticipacion, politicas reactivas en lugar de proactivas
- No hay evaluaciones de impacto previas a la imposicion de los requisitos
- No hay iniciativas nacionales endogenas sino que son reactivas a imposiciones externas

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

La intensidad y forma del impacto de RA dependera de:

Especificidad y adecuacion de los requisitos tecnicos

Modalidades para preparar, definir, adoptar e implementar los Requisitos

Participacion en el proceso de definicion, dialogo, y consultacion previa a la obligacion de cumplimiento

Politicas proactivas a nivel nacional de ajuste y adecuacion a los requisitos que afectan sectores exportadores

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO



INICIATIVAS DE LA UNCTAD

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

GRUPO ESPECIAL CONSULTATIVO (GEC)

- Resultado de las recomendaciones de la Reunion de Acceso a Mercado en UNCTAD 2002
- Este grupo consultativo (CTF en ingles) brinda una plataforma entre paises y organismos vinculados a la definicion de RA para mejorar la informacion y contribuir a sistemas de alerta temprana sobre RA

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

GRUPO ESPECIAL INTERNACIONAL UNCTAD/FAO/IFOAM (ITF)

- La UNCTAD, la FAO y IFOAM han creado un Grupo Especial Internacional sobre Armonizacion y Equivalencia en la Agricultura Organica.
- El ITF se ha dedicado, entre otras cosas, a identificar elementos practicos y conceptuales a corto y medio plazo para promover la armonizacion, la equivalencia tecnica y el reconocimiento mutuo con respecto a la fijacion de normas, la evaluaci3n de la conformidad y la acreditacion.

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

Y para completar... un estudio nacional...

Gracias!

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO